MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

CONVOCATORIA DE 22-09-2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL PERÚ CON LA CATEGORIA DE CHOFER

En cumplimiento a los dispuesto en el Apartado 7.1 de la Bases de la Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Lima (Perú), de fecha 7/4/2025, con la categoría de chofer, se publica por orden de puntuación la relación de aspirantes con la valoración definitiva del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Documento de Identidad	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO			
		PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
FABERIO	***70***						
CHAFLOQUE,		6,0	5,0	10,0	2,0	1,0	24,0
HUGO GUSTAVO							
CUYA	***84***						
SACRAMENTO,		9,0	8,0	4,0	1,0	1,0	23,0
RODRIGO ALONSO							
MOLINA SOTELO,	***25***						
RENATO		7,0	5,0	7,0	2,0	0,5	21,5
SALVATORE							
LEGUÍA JIMÉNEZ,	***95***	F 0	F 0	0.0	1.0	1,0	20,0
ALEXANDER IVÁN		5,0	5,0	8,0	1,0	1,0	20,0

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

El primer aspirante de dicha relación dispondrá de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Lima, a 5 de noviembre de 2025

José Carlos Burgos Salirrosas

Vocal suplente

Presidente

Pablo Moreno Sancho

Secretario

Raúl Hidalgo Morláns